

Sancti Marquis Esta Scriptura Del Consejo de  
la Real Hacienda de Su Mage, y de Charavado Del no aver  
podido dar la dha posesion y posesion de facto de dar  
dentro de los terminos por este propio de Su Mage, y  
la Cauda, orden de los dhos Consejo para que el dho Sr  
Bartholome Spinola lede y restituya la Cantidad que  
como dho se tubiere pagado y para que se le quite el  
Cargos que estubiere echos, del precio desta Venta todo  
lo qual adere obligados a hacer y sacar, y des pachar  
y Con los dhos de Cauda, y no sin ellos ade ser obli  
gado se obliga el dho Senor Bartholome Spinola a  
hacer la dha paga y restitucion y a ello quere ser con  
pellido Capromiado por todo rigor de derechos y via  
Executiva y Con la dha paga Esta dha Scriptura de Venta  
ade quedar de ningun Valor ni efecto como sino se  
huviere entregado, y Su Mage, y el dho Senor Bartholome  
Spinola libras desta Venta para lo qual se ade  
aver cumplido con restitucion a dho precio y sus ynte  
reses, en el caso y con las calidades y Requiridas de uso  
de Charavado

Con Condicion y pacto Expreso que pasado el dho  
termino de los dhos seis meses siguientes el  
dho Senor Bartholome Spinola sea de quedar libre desta  
obligacion que ay de volver lo que huviere cobrado por  
que en caso que pasado el dho termino de seis meses no  
se diere a el dho Senor Marquis del Spinardo la posesion  
de la dha Villa y Castillo, o tierras por este propio de  
Su Mage, no lea de quedar su derecho contra su Real Hacienda